

**Pablo Duarte**

I N T E N D E N T E

Para que Cerro Largo siga siendo Cerro Largo

# PROGRAMA DE GOBIERNO

C E R R O L A R G O

**2020 - 2025**



**Pablo Duarte Intendente**

Programa de Gobierno

# Un Proyecto Departamental

Queremos un Cerro Largo de gente feliz, de oportunidades para las personas, un Cerro Largo que de esperanza de un mejor horizonte, vivir en un Cerro Largo que cada día se vuelva mas productivo y competitivo a nivel nacional e internacional, vivir en un Cerro Largo de igualdades, de oportunidades para los menos beneficiados, para que todos puedan demostrar que son capaces. Somos complices de los logros que hemos vivido, de las obras en ciudades y pueblos, de haber tendido puentes, arreglado los caminos y acercar los pueblos gracias a la camineria rural, arrimando a la familia a la ciudad y a los gurises para que puedan ir a estudiar. Le hemos dado las herramientas a cada pueblo para que hagan sus obras, y con las obras mejorar cada rincón del departamento. Cerro Largo es el departamento con mas descentralización de todo el Uruguay, porque les seguiremos dando los recursos para que cada pago, cada vecino junto a su pueblo tomen las decisiones de sus municipios. Vamos a comprometernos a solucionar los problemas de la gente, con un gobierno cercano, eficiente y transparente, vamos a defender el dinero de los contribuyenes. Vamos a rescatar nuestra identidad y seguir soñando con la azul y blanca.

Tenemos como prioridad una nueva política ambiental y estamos trabajando junto a un equipo para iniciar un proceso en la mejora del sistema de separación en origen, recolección y disposición final, proponiendo la limpieza de los entornos y la recolección de residuos como un servicio esencial. Vamos a formalizar los trabajadores de la recolección junto a recicladores, dignificando y mejorando sus condiciones de trabajo, su calidad de vida y la de sus familias.

Venimos trabajando en la eficiencia energética que abarca todo el departamento. Melo, todos los pueblos y ciudades. Para que la población pueda disfrutar, eso es mejorar en calidad de vida

Vamos a seguir defendiendo el trabajo en Cerro Largo, vamos a cuidarlos y protegerlos, vamos a acompañarlos para que esta tierra siga creciendo gracias a nuestros trabajadores. Vamos a cuidar a los municipales y mejorar sus condiciones laborales. Queremos que los gurises nuestros se formen en Cerro Largo y por eso trajimos la universidad y vamos a impulsar las educación terciaria y superior, y vamos crear el Polo Equino "Universidad del Caballo" junto a la Facultad de Veterinaria, para que mas jóvenes puedan quedarse en nuestra tierra. Porque somos el departamento con más fechas de raid del Uruguay. Que sigan las fiestas de los pagos, las criollas, el raid y el largaron del hipódromo.

Queremos un Cerro Largo que atienda la salud de sus hijos en el rincón del Departamento donde les haya tocado vivir, con promotoras, médicos y que llegue la telemedicina a más lugares. Vamos a seguir dando un plato de comida o un vaso de leche a los que más necesiten, pero también la cultura y el deporte, ayudando a que las familias puedan progresar, fomentando el trabajo, educando con las huertas, para que la familia trabajando pueda ser auto sustentable. Queremos un Cerro Largo que siga generando soluciones habitacionales donde el gobierno ponga su parte y el interesado también, construyendo baños, dignificando la vida de los más necesitados. Vamos a apoyar la juventud, vamos a darle un presupuesto para que los gurises puedan poner en práctica sus ideas y contagiar al pueblo con su alegría.

.Vamos a apoyar a todas las instituciones sociales de nuestro departamento complementándonos en el trabajo, también apoyaremos a nuestras empresas departamentales que generan trabajo, por ende riqueza para Cerro Largo. Esa es la línea que vamos a seguir defendiendo en cuestiones de trabajo.

Les deseo lo mejor, porque me deseo lo mejor para mí. Y lo que es bueno para ustedes, sin dudas va a ser bueno para mí.

  
Carlos Pablo Duarte Couto  
Candidato al Gobierno de Cerro Largo



## Nuestro Candidato

*Pablo Duarte*

**Familia: Padre de Aparicio, Juan Pablo y Gervasio y esposo de Eugenia Marquisa**

**Formación: Medico recibido por Universidad de la República - Especializado en técnicas cardíalgicas.  
Productor Rural**

**Asistencia: 10 años - 2296 días trabajando por Cerro Largo**

**Gestión Departamental: Director de Gestión Social 2010 - 2015**

- Impulsó el deporte en Cerro Largo
- Merenderos y Comedores
- Plato Caliente (niños y adultos mayores)
- Creciendo Juntos
- Telemedicina
- Adulto mayor y discapacidad
- Cerro largo se abriga - 14 toneladas de ropa, frazadas y colchones
- Viviendas
- Reforma de Baños

### **Secretario General 2015 - 2019**

**Junto con Botana realizaron**

- Programa Falcón, las acacias y mendoza
- Acompañó el Proceso de Descentralización del Departamento
- Complejo alto rendimiento
- Plaza de la Concordia
- Reforma de la Aparicio Saravia
- Hogares Estudiantiles
- Educación Terciaria en Cerro Largo
- Se apoyó a todas las disciplinas del deporte
- 1200 conexiones de saneamiento y extensión de agua potable
- 7200 luminarias Led
- Ferias Hortícola
- Paseo de Compras
- Electrificación Rural + Pozos de agua rurales

### **Intendente de Cerro Largo 2019-2020**

- Reforma de la Terminal de Ómnibus
- Garitas en nuestra Ciudad
- Barrio Anido
- Iluminación Led

# Nuestro Compromiso con Cerro Largo

## Principales medidas del Plan de Gobierno de Pablo Duarte 2020-2025<sup>1</sup>

1. Seremos un **gobierno de puertas abiertas, serio, honesto, cercano a la gente** de todo el departamento y a sus necesidades.
2. Devolveremos en **obras y servicios** cada peso que se reciba.
3. La **descentralización se profundizará**. 15 municipios con sus autonomías serán acompañados en su gestión. **Centros Zonales** en Melo, entorno a plazas, con servicios y comercios.
4. **El 100% de las calles** de Melo bituminizadas. No más tierra en los barrios.
5. **100% del plan de caminería** ejecutado. La Familia y la Producción con buenos caminos. Negociaremos con el gobierno central más kilómetros.
6. Nuevo Programa de **Limpieza y Recolección de residuos**, será mejor y más eficiente.
7. **100% de Alumbrado** con el Plan de Eficiencia Energética ejecutado.
8. **Informaremos y rendiremos cuenta** de la gestión a **los vecinos** en forma **transparente**<sup>2</sup>.
9. Al **Buen Pagador** se lo exonerará con un **año en la contribución Inmobiliaria** (5 por 1) y refinanciaremos **tributos y tasas**.
10. Promoveremos de forma directa e indirecta **más y mejores puestos de trabajo en el departamento**, facilitando la formación de cooperativas y convenios con ONGs para **brindar servicios** a instituciones **públicas y privadas**.
11. Más de **300 emprendedores** accederán a capacitación, microcréditos y oportunidades de mercado.
12. Facilitaremos la **inversión pública y privada en Cerro Largo**.
13. **Obras, proyectos de infraestructura y urbanismo** que transformarán a Cerro Largo, haciéndolo más competitivo.

<sup>1</sup> Este Programa se propone contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, que es el compromiso asumido por los líderes mundiales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todas las personas.

<sup>2</sup> Ley 18.381 - Información Pública

14. **Para que Cerro Largo, siga siendo Cerro Largo**, en el deporte seguirá brillando la “**azul y blanca**”, en el fútbol, el ciclismo y otras disciplinas. Seguiremos rescatando nuestra identidad y regalando alegrías con el **Carnaval, las Fiestas del pago y los Raids**.
15. **Plan de Capacitación para el Empleo**, atendiendo demandas en todo el departamento.
16. **Plazas, Parques, Piscinas, Rambla Costanera** y otros espacios públicos, **remodelados y convertidos** en centros de actividades **recreativas, y deportivas**, con integración y solidaridad intergeneracional.
17. **500 Baños, 1000 hogares** con conexiones sanitarias y **soluciones habitacionales** para las familias que más lo necesitan
18. Proporcionaremos a los **estudiantes de Cerro Largo** que lo requieran, **traslado, hogares estudiantiles**, información, acompañamiento y becas para mejorar el acceso a la Educación Media y Superior.
19. **Educación Terciaria sin tener que irse de Cerro Largo**. Tecnicaturas, Cursos, Seminarios y Carreras Universitarias.
20. **Entregaremos títulos a 120 familias** de las Cooperativas de Viviendas y continuaremos **regularizando propiedades** en todo el departamento.
21. Seguiremos **exonerando, la patente de las motos** a quienes demuestren tenerlas en condiciones y a la **movilidad eléctrica** de autos y motos.
22. Cuidaremos la **buena convivencia y seguridad** de todos los vecinos, resolviendo los conflictos con la mediación.
23. Con **los jóvenes** organizaremos, actividades– educativas, recreativas y de disfrute- pensadas por ellos y para ellos.
24. Se **ordenará el tránsito**, mejorando accesos, semáforos, señalización, transporte colectivo, garitas en paradas de omnibus y educando a todos los niveles, comenzando desde la escuela.
25. **Los recursos de los programas nacionales** llegarán a todo Cerro Largo, coordinando con el Gobierno Nacional y los Municipios.

# Queremos liderar el Gobierno de Cerro Largo

## ¿Para qué?

“Para que Cerro Largo siga siendo Cerro Largo”, queremos rescatar y respetar la forma de ser, sentir y actuar de la gente de Cerro Largo y de quienes eligieron vivir aquí.

Para que la gente de Cerro Largo **viva feliz**, en armonía con **su identidad**, garantizaremos sus **derechos ciudadanos, libertades y responsabilidades**.

Para **generar las oportunidades** y que cada cerrolarguense puedan desarrollar sus **capacidades** sin tener que irse.

Para buscar soluciones a los problemas sociales, económicos, ambientales, culturales del departamento y comprometiéndonos a hacerlo con una **gestión eficiente, transparente y descentralizada**.

## ¿Por qué?

Porque tenemos **las capacidades, las ganas y la confianza** que con nuestro equipo vamos a contribuir al desarrollo económico y social sostenible del departamento, gestionando en forma eficiente los recursos disponibles, mejorando la caminería, alumbrado, recolección de residuos y el acceso a la salud, trabajo, educación y vivienda.

Porque queremos darle a la gestión municipal una **impronta tipo empresarial**, sin perder el importante **rol social** que tenemos.

## ¿Cómo lo Haremos?

**Poniendo a las personas** que viven en este departamento en el **centro de nuestra gestión** y apostando a llegar a todos los pagos.

Trabajando con todas las personas y las instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil (Sociales, Deportivas, Culturales, Religiosas, entre otras).

Apostaremos al desarrollo integral y armónico del departamento, orgullosos de nuestra identidad local.

**Coordinando** las acciones desarrolladas con el **Gobierno Nacional y los Municipios** .

**Planificando y gestionando** en base a **resultados y prioridades departamentales**. Todas las áreas se ajustarán al Plan Estratégico de la Intendencia y este con el Plan de Ordenamiento Territorial de Cerro Largo.

Promoviendo actividades productivas, inversión pública y privada.

Gestionando en forma ordenada, con transparencia y eficiencia

Evaluando y rindiendo cuentas

Cuidando el entorno

Favoreciendo la buena convivencia y seguridad.

## ¿Con quiénes?

Con todos los vecinos y vecinas de Cerro Largo, generando un gobierno cercano a la gente.

Con la participación de las instituciones públicas, privadas, sociedad civil, técnicos expertos en las temáticas a trabajar y la ciudadanía toda.

Con todos los funcionarios municipales, el que toma decisiones y el que ejecuta obras y servicios.

Todos comprometidos y con ganas de trabajar, sintiendo la vocación de ser un **servidor público** y apostando a mejorar cada día los servicios que brindamos a la ciudadanía.

## ¿Qué valores y principios compartimos?

Humanidad, Empatía, Corresponsabilidad, Positividad, Inclusión, Tolerancia, Respeto, Solidaridad, Fraternidad, Convivencia, Honestidad, Transparencia. Participación, Calidad, Eficiencia e Identidad local.

# DESARROLLO SOCIAL

---

SALUD - EDUCACIÓN - ALIMENTACIÓN - VIVIENDA  
GÉNERO - JUVENTUD - ADULTO MAYOR - DISCAPACIDAD

1 FIN  
DE LA POBREZA



2 HAMBRE  
CERO



3 SALUD  
Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN  
DE CALIDAD



5 IGUALDAD  
DE GÉNERO





# 1- Desarrollo Social

**Salud y Bienestar, Educación, Alimentación.  
Género y Generaciones, Vivienda.**

La Intendencia de Cerro Largo, tiene una larga historia en lo que refiere a desarrollar políticas públicas en el área social. En este sentido se ha transitado desde un modelo más asistencialista en sus orígenes, hacia la promoción y el desarrollo social que es en el que queremos seguir avanzando. **Enseñar a pescar y no dar el pescado.**

Para ello, se mejorará y ejecutará con más eficiencia un “Plan de trabajo” articulado con todas las áreas de la Intendencia y con los organismos competentes en la materia para que las políticas, programas y acciones tengan mejor impacto en las personas y las familias.

## **EDUCACIÓN.**

Vamos a desarrollar **programas, proyectos y actividades educativas - culturales** articulando y coordinando con instituciones públicas y privadas del medio. Vamos a profundizar y mejorar el alcance de cada uno de ellos: Programa de Escritura Creativa. Suelta de libros. Teatralizando cuentos. Bibliotecas circulantes. Fiesta de la Primavera. Día de la Educación Pública. Maratón educativa barrial. Polo Vial Educativo. Masificación y descentralización en la práctica musical. Concurso rescate de “nuestra identidad”. Concurso fotográfico departamental: Liceo y UTU entre otro. Seguiremos apostando a garantizar el acceso a la educación:

- Facilitando el **traslado de estudiantes** en todo el departamento, a los centros de educación media obligatoria.
- Mejoraremos y ampliaremos los **Hogares estudiantiles**.
- Con las **Becas estudiantiles** llegaremos a la mayor cantidad de estudiantes del Departamento, atendiendo las situaciones de las familias que la necesiten, generando compromiso por parte de los estudiantes de devolver de alguna forma a su comunidad.
- Con las **Ferías Educativas**, difundiremos coordinado con el MEC, la oferta educativa existente a nivel nacional e internacional para que cada estudiante en Cerro Largo, conozca y elija lo que quiere hacer.

## **EDUCACIÓN TERCIARIA Y UNIVERSITARIA.**

Gestionaremos cursos técnicos y de formación superior que atiendan la realidad de Cerro Largo. Profundizaremos acuerdos con universidades de la región, UNIFTEC y otras que puedan mejorar la oferta educativa. También con UDELAR en el departamento. Ambas acciones permitirán mayores oportunidades educativas.

Colaboraremos con la instalación de la Tecnicatura de Equinotecnia (Convenio con Facultad Veterinaria de UDELAR) y el Politécnico de UTU. Gestionaremos realización del Curso “Preservación del medio ambiente” (IMES). Escuela de Alta Conducción (formación de choferes de camiones, ómnibus) y la Escuela de Jockey para quienes montan caballos de carrera.

## **SALUD E HIGIENE**

Mejoraremos la atención en las policlínicas barriales y rurales, llegando a toda la población, especialmente a los más vulnerables, embarazadas, niños y adultos mayores, mediante la articulación y coordinación con los distintos prestadores de Salud Departamental y Nacional.

Trabajaremos intensamente para que:

- Desde los Programas Nacionales implementen un sistema de traslado de enfermos y/o accidentados en el medio rural, (Ambulancias para cubrir un servicio de traslado de accidentes desde los cuatro puntos cardinales).
- Se designen Promotoras de Salud en cada policlínica rural
- Los médicos lleguen con más frecuencia.
- Se entreguen medicamento y coordinen estudios en las giras.

Se ofrecerá a cada Municipio y Comisaría, equipamiento de primeros auxilios, tabla de traslado de accidentados y se capacitará el personal policial, maestros y promotoras en reanimación cardiopulmonar (RCP) y primeros auxilios.

En forma conjunta con Educación Primaria y los Prestadores de Salud, realizaremos promoción de Salud Bucal y prevención de adicciones y violencia.

Fortaleceremos y ampliaremos la telemedicina al menos a tres zonas estratégicas de Cerro Largo: 3a, 5a y 8a, sección.

Certificaremos en todo el departamento a las personas que elaboran o venden alimentos, capacitándolas con el **Curso de Manipulación de Alimentos e Higiene**.

Vigilaremos que en los comercios del departamento tengan espacios identificados con los alimentos para **celíacos, diabéticos, hipertensos** entre otros.

## **GÉNERO Y GENERACIONES:**

Acompañaremos y apoyaremos el desarrollo de las personas en todas las etapas de su vida, articulando con las políticas nacionales que se desplieguen en el departamento. El inicio de la vida compromete el futuro de todas las personas, por tanto, cuidar de niños, niñas y sus familias es fundamental, las organizaciones barriales, las actividades para las familias, los Centros Caif, el apoyo escolar, serán ejes de trabajo destacados. La mujer tendrá un rol visible en nuestra gestión.

## **ALIMENTACIÓN.**

Comedores, Merenderos y Plato Caliente. Se desarrollará en estos lugares el Programa Creciendo Juntos, como un espacio de inclusión social y convivencia barrial para toda la familia, con actividades socio educativas y culturales, talleres a cargo de técnicos, promotoras sociales y animadores que rescaten la cultura y el deporte además de ofrecer la merienda, el almuerzo o el plato caliente.

## **JUVENTUD.**

Los jóvenes, son el motor de innovación, energía, pujanza, y la realidad nos dice que durante décadas se han sentido expulsados por las escasas oportunidades que les ofrecemos, por eso nuestra prioridad es generar una política activa para los jóvenes en lo referente a oportunidades de formación, capacitación, empleo, generación de espacios de disfrute – música, recreación y deporte- que apueste a su desarrollo personal, salud y bienestar en el más amplio sentido de la palabra.

Para eso vamos a crear un área de Juventud, con objetivos claros y presupuesto. El Plan de Trabajo contemplará las necesidades e intereses priorizados por ellos.

**Espacio físico.** Implementaremos y equiparemos con innovación tecnológica, un espacio con zonas con WIFI, conectividad y puertos USB donde se desarrollaran:

- Actividades artística y recreativa. Se promoverá el encuentro entre jóvenes artistas (teatro, música, plástica, etc.), para ayudarlos a desarrollar su potencial.
- Talleres proyecto de vida, sexualidad, orientación vocacional, convivencia saludable.
- Apoyo estudiantil con clases de matemática, física y química.

Para desarrollar estas actividades se contará con un equipo multidisciplinario (recreador/ animadores, psicólogo, docentes, etc.), que promuevan la participación juvenil.

Coordinaremos con las instituciones adecuadas, derivando para la solución de los problemas identificados.

Se instrumentará el **Boleto estudiantil** para traslado de estudiantes.

Para que lleguen los **Programas juveniles** a Cerro Largo se coordinará (INJU. MEC.MGAP entre otros).

Se gestionará una **Radio comunitaria** dirigida por el área de juventud.

Vamos a estimular el **Voluntariado juvenil**, promoviendo entre ellos actividades que desarrollen el espíritu solidario.

### **ADULTO MAYOR.**

Vamos a ampliar y mejorar la política actual. A través de actividades recreativas y animación socio cultural, se los integrará, respetando su intereses y necesidades. Desarrollaremos programas y proyectos intergeneracionales con niños y adolescentes. Se promoverá el uso de la **Tarjeta Dorada** en todo el departamento. Apoyaremos y multiplicaremos los **Centros Diurnos** en cada Complejo de Vivienda de los adultos mayores con actividades recreativas y de animación. Organizaremos excursiones a destinos turísticos departamentales, nacionales y en la región. **Nuevos Hogares** para Adultos Mayores. Informar y asesorar para acceder al **Sistema de Cuidados**. Instrumentaremos el Boleto para jubilados.

### **PERSONAS CON DISCAPACIDADES.**

Apoyaremos a las personas con discapacidades facilitando el acceso a los servicios, atendiendo sus demandas y necesidades, para mejorar su inserción social, laboral y cultural. Trabajaremos con las organizaciones que nuclean a esta población.

Se coordinará con Deporte y otras áreas para integrarlos a través de las organizaciones para que realicen actividades sociales deportivas, culturales y de integración.

### **AFRO.**

Se apoyará a las organizaciones afro para el recate de su identidad y cultura. Se promoverá a través de becas y talleres motivacionales para que más jóvenes accedan a la educación superior.

## **MUJER.**

La mujer y sus **aportes son fundamentales** para nuestra sociedad, por eso tendrá un rol clave, **incluyendo su mirada** en forma transversal en la **gestión** y las **políticas públicas** desarrolladas por nuestro gobierno.

Implementaremos el área de Género, con presupuesto y plan de trabajo, con el cometido de:

- Elaborar con las organizaciones locales un **Plan de trabajo Quinquenal y Anual**.
- Articular con grupos organizados a nivel local.
- Coordinar las acciones departamentales con las políticas nacionales (INMUJERES).
- Transversalizar las políticas hacia las demás direcciones de la intendencia con el objetivo de garantizar derechos y mejorar la convivencia laboral.
- Optimizar recursos, gestionando temas de interés y buscando resolver las problemáticas existentes con enfoque departamental, nacional y regional.
- Realizar acciones para prevenir la **violencia de género**, con la participación de hombres y mujeres.

## **MUJERES EMPRENDEDORAS.**

En todo el departamento, se promoverá en forma articulada y coordinada con los Municipios, localidades y mujeres rurales una política de apoyo a las emprendedoras, teniendo como foco, mejorar sus ingresos y empoderarla, como temas vitales para mejorar su calidad de vida y la de sus hijos.

- Facilitaremos el acceso a la capacitación, al crédito y búsqueda de mercados, articulando y gestionando con los programas departamentales, nacionales y regionales.
- Promoveremos calendario de ferias itinerantes en el departamento y la región, vinculándolas a las fiestas tradicionales de cada lugar.

## **DIVERSIDAD.**

Se apoyará atendiendo sus necesidades e intereses, así como también a las distintas organizaciones que trabajan en la temática.

## **VIVIENDA.**

- **Programa 500 Baños.** Se construirán baños a las familias que no cuenten con este servicio que es vital para su calidad de vida. Y mejoraremos el **Servicio de Barométrica**, para llegar a los vecinos que tiene cámaras sépticas o pozos negros y no tiene como conectarse a la red.
- Mejoraremos las viviendas precarias y en situación de hacinamiento.
- Gestionaremos el acceso a los Programas de vivienda, coordinando con los organismos nacionales (MEVIR, Agencia de Vivienda, MVOTMA, BHU)
- Se ampliará y mejorará la Regularización de Tierras y Propiedades.
- Se apoyará a los vecinos para gestionar Plan de viviendas en las localidades y áreas rurales.

### **Permisos para construcción.**

Lo mejoraremos habilitando la construcción de vivienda popular dúplex y brindando asesoramiento técnico, con arquitectos supernumerarios, apoyando a las familias para solución de plano y asesoramiento en obra.

### **Regularización nivelación de terrenos.**

Se regularizará el manejo de los niveles del relleno en los terrenos, teniendo en cuenta drenajes y desagües para evitar efectos no deseados en otras viviendas, y el frecuente conflicto entre vecinos por causa del escurrimiento de las aguas de un terreno a otro.

### **Regularización de la propiedad de la vivienda.**

Se continuará con este programa, incluyendo la entrega de propiedad de las 120 familias que residen en los Complejos de Viviendas construidos por MVOTMA, sobre tierra municipal en Melo, Rio Branco y Fraile Muerto

### **Cartera de tierras municipales.**

Se realizará un registro de propiedades en todo el departamento para gestionar viviendas de interés social, mediante convenios, con MVOTMA, MEVIR, cooperativas, etc.

### **Emergencias:**

Plan de contingencia para intervenir en caso de accidentes, incendios, inundaciones y demás siniestros.

Articulando con las instituciones departamentales y SINAIE

Se implementará un fondo de emergencia departamental.

# INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS

---

## URBANISMO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

VIALIDAD URBANA (CIUDADES Y LOCALIDADES), VIALIDAD RURAL. PROYECTOS URBANOS. ALUMBRADO.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



## 2- Infraestructura y Obras Pública.

VIALIDAD URBANA. VIALIDAD RURAL. ALUMBRADO. PROYECTOS URBANOS. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### VIALIDAD URBANA (CIUDADES Y LOCALIDADES).

Vamos a:

- **Pavimentaremos el 100% de los barrios de Melo.** Proyecto Melo Azul Realizaremos el mantenimiento del 100% de las calles. **Proyecto Cero Pozo**, se dispondrán de cuadrillas, que se encargarán sistemáticamente del mantenimiento de las calles existentes.
- Reacondicionamiento total del **Microcentro** de Melo, con recuperación del **pavimento** a nuevo, **veredas**, árboles ornamentales, entre otras mejoras.
- **Premiar la mejor fachada.** Con el objetivo de embellecer a la ciudad, se realizará un concurso que premiará hasta 10 casas que se destaquen en el año por los **cuidados y mejoras** realizadas en su fachada y veredas con la exoneración por ese año en la contribución urbana. Esta acción generará un efecto contagio entre los vecinos.
- **Reparar las veredas.** Se promoverá la reparación de veredas facilitando su realización a través de fondos rotatorio u otros mecanismos acordados con los vecinos. En las mismas se construirán rampas de acceso en las esquinas para buscar obtener accesibilidad en toda la ciudad.
- Exigir la participación de la Intendencia en la toma de decisiones de las **Obras públicas**, definidas a nivel nacional. Gobierno Central (OPP), MTOP, OSE, UTE, ANTEL. (Planificación en Coordinación Conjunta)
- Realizar el Programa de mantenimiento y mejora de los edificios municipales.
- Regularizar el **nomenciótor con nombre y número de calle.** Rescataremos el nombre de la calle y quien era. Ej. Calle Wilson Ferreira Aldunate. Líder del Partido Nacional. Antigua calle Río Branco.
- Mejoraremos el uso de los espacios públicos y vereda, buscando la mejor convivencia entre el vecino de la propiedad frentista, comercios y los espacios de circulación.
- Continuar con los proyectos de los Conectores viales, con la concreción del Bulevar Cúneo que une las rutas 8, 26 y 7 atravesando el Nuevo parque del Este



## **VIALIDAD RURAL.**

### **“Caminos que conectan a las familias y a la producción.”**

Impulsaremos la concreción y mantenimiento de los caminos rurales, para mejorar la accesibilidad a todo el departamento.

El mantenimiento y desarrollo de la red de Caminería mediante programa en conjunto con el gobierno nacional, comprende conservación y mantenimiento, cambio de standard, mejora y obras nuevas.

Se planificará, ejecutará y realizará mantenimiento de obras de Caminería sobre la Red vial de acuerdo a un Plan Quinquenal, que se reajusta anualmente.

Se hará un óptimo uso de los recursos que dispone la intendencia a través de los distintos Programas con el Gobierno Nacional gestionados por la OPP. (Mantenimiento y PCRP).

Estableceremos 4 zonas del departamento, con Mesa sectorial de articulación Intendencia-Productores en temas de desarrollo económico e infraestructura, definiendo calendario de obras y priorizando de acuerdo a indicadores sociales, económicos y conectividad.

**La gestión de la caminería rural**, tanto el mantenimiento, como las obras de rehabilitación y mejora se continuarán realizando en su mayoría por **administración directa** mediante la utilización de **equipos de trabajo propios**, a excepción del programa PCRP gestionado por la Oficina de Planeamiento y presupuesto que será ejecutado mediante la modalidad de licitación.

Los **municipios** que cuentan con equipos de maquinaria vial realizarán **mantenimiento de los caminos** comprendidos en su **zona de influencia** con el apoyo de la Intendencia en lo referente a asesoramiento, acompañamiento y lo que corresponda.

En los caminos de tosca realizaremos mantenimiento ordinario mediante re-perfilamiento de los caminos y limpieza de cunetas y alcantarillas, así como mantenimiento extraordinario a través del recargo de material granular.

Para los trabajos de construcción y mantenimiento vial se explota diversas canteras para la provisión de material granular. Se regulará el uso de dichas canteras. Se atenderán los caminos en 3 franjas de prioridad como hasta hoy:

- 1 red vial primaria. Caminos que deben estar siempre en óptimas condiciones (sobre todo por razones de conectividad)
- 2 red vial secundaria (Caminos con mantenimiento 2 veces al año que conectan zonas pobladas con menor número de habitantes)
- 3 red vial terciaria (caminos que conectan a un establecimiento, se mantendrá con 1 intervención al año).

## **ALUMBRADO.**

El alumbrado público es una prioridad, por eso se ampliará a nivel de las Ciudades, en especial los barrios periféricos y en los accesos a las localidades, ya que significa calidad de vida y seguridad para las familias, en especial para los estudiantes y trabajadores que deben salir o regresar a sus casas en horario de la noche.

- El Programa Expansión II de Eficiencia Energética, consiste en la ampliación del Alumbrado Público en Melo, localidades del interior, Municipios existentes y en los nuevos Municipios, dando cumplimiento a la Ley 18597, eficiencia energética a través del uso de lámparas led.
- El alumbrado público estará en las calles, pero también va a iluminar nuestros parques, nuestras plazas y nuestras entradas a ciudades y pueblos.
- Se elaborará un programa de Mantenimiento de Alumbrado público con recorridas que identifiquen los sectores que no estén en funcionamiento ó necesiten recambio para una rápida solución a cada situación. Para ellos se generará un banco de materiales con ese fin.

## **PROYECTOS URBANOS.**

**Proyecto Bulevar Mata:** Se reacondicionará ese paseo, buscando jerarquizarlo, no solo a través de un diseño liviano moderno y homogéneo sino con un criterio de capacidades de cada tramo. Acordar con los vecinos frentistas la ubicación de los mismos sin perjudicarlos. Regular la expansión de cada kiosco con criterio de que el cantero del bulevar es un espacio público. La cartelería existente con imágenes de personajes y artistas de Cerro Largo se acondicionará retomando la idea de rescate cultural promovida en la etapa del gobierno anterior.

**Proyectos centro:** Búsqueda de inversores para generar centros comerciales modernos y funcionales:

- **Mercado:** Poner en valor este edificio emblemático que se encuentra en el corazón de la ciudad de Melo y que supo ser un pujante centro de comercio. La idea es que sea un gran centro cultural, gastronómico y comercial, que promueva el encuentro de muchas personas, locatarios y visitantes. Un espacio cuidado, que incorpore lo moderno, respetando la arquitectura y la riqueza patrimonial de este bien. Se buscará financiar las obras a través de la inversión público-privada.
- **Centro cultural - Ex Cine Melo:** Se buscará financiación para la ejecución del Proyecto existente, que consiste en un gran Centro cultural, con salas de conferencia, exposiciones auditorio, sala de usos múltiples y oficinas.
- **Casa del Artesano:** Finalizar obras de mantenimiento y mejoras. Revitalizar este espacio, desarrollando actividades artísticas y culturales, y recuperar el Mercado de los Artesanos. Para mejorar las ventas y los ingresos de los artesanos y posicionarse en este espacio, es necesario definir estrategia de marketing.

#### **Proyectos urbanización:**

Estamos trabajando en proyectos de obras de enorme impacto en la ciudad y en la vida de los vecinos:

- **Proyecto Anillo Perimetral.** Circunvalación del tránsito pesado fuera de la planta urbana. Ya avanzado este proyecto y en vías de concretar los dos primeros tramos, se buscará promover el ó los tramos siguientes para hacer efectiva la circulación por fuera de la ciudad
- **Cañada Juan Pablo,** finalizando la 2da. Etapa que va desde el Liceo 3 hasta la calle Mata. El proyecto consiste en recuperar todos los barrios que se desarrollan a lo largo de la Cañada en la amplia zona Este de la ciudad.
- Luego de la solución hidráulica que implica intervenir en terrenos públicos y en algunos casos privados, se podrá intervenir urbanísticamente en toda la zona, dotándola de calles, cordones cunetas, y veredas parquización e iluminación, lo que garantiza una sustancial mejora en la calidad de vida de toda esa gran zona además del embellecimiento de la misma.
- **Barrio Nuevo (La Vinchuca):** Mejorar sus vías e Infraestructura en base a estudios previos que quedaron por el camino, pero que existe en este proyecto un avance muy importante dentro de las diferentes áreas (tanto jurídicas, como de diseño)

- **Mejoraremos los drenajes pluviales en las ciudades y localidades.**
- Construiremos un **Gimnasio en Zona Norte**
- Construiremos Gimnasios en pueblos y Municipios que lo requieran.
- Parque lineal. Integraremos el predio de AFE, la Avenida de las Américas y el espacio del MTOP; mejorándolo y recuperándolo como espacio verde.
- Trabajaremos para que el **mayor numero posible de familias del departamento tengan saneamiento para mejorar su calidad de vida.** Se gestionará ante OSE y cooperaremos para la **ampliación del Saneamiento** de Melo y otras localidades
- Ampliaremos la **red de agua potable** en todo el departamento, en forma conjunta con OSE
- Multiplicaremos las **soluciones sanitarias** – conexión intra domiciliarias, saneamiento, extensiones de red de agua potable, reparaciones de baños.
- Mejoraremos el **Servicio de Barométrica**, para llegar a los vecinos que tiene cámaras sépticas o pozos negros y no tiene como conectarse a la red.
- Gestionaremos con el Ministerio de Defensa a través de la Brigada Caballería No. 2 para que nos ayuden a realizar la **limpieza del Arroyo Conventos** y adecuación de las margenes.

# OBRAS

VIALIDAD RURAL Y URBANA

**Proyecto Anillo Perimetral en Melo**

**Entubado de la Cañada Juan Pablo. 2da. Etapa**

**Drenajes y pluviales en ciudades y localidades**

**Gimnasio en Zona Norte, Localidades y Municipios que lo requieran**

**Parque lineal integrando Estación AFE y Avenida de Las Américas**

**Más agua potable y saneamiento en todo el departamento**

**Más y mejor Servicio de Barométrica en Barrios y Localidades**



# DESARROLLO AMBIENTAL

---

SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS. ESPACIOS VERDES Y LIMPIEZA

6 AGUA LIMPIA  
Y SANEAMIENTO



12 PRODUCCIÓN  
Y CONSUMO  
RESPONSABLES



13 ACCIÓN  
POR EL CLIMA



15 VIDA  
DE ECOSISTEMAS  
TERRESTRES



## 3- Desarrollo Ambiental

### Gestión de Residuos y Limpieza.

#### Espacios públicos, plazas y áreas verdes.

Se implementará **una nueva, mejor y más eficiente política de protección del Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable** de nuestro departamento. Se tendrá especial cuidado en la gestión de los recursos naturales enfocados en la prevención del daño y cuando fuera inevitable se reparará.

Esta nueva política de protección, apunta a la **corresponsabilidad**, proponiendo una gestión de los residuos sólidos urbanos como servicio esencial para los barrios, pueblos y ciudades de Cerro Largo.

Priorizando el ordenamiento en el uso de los recursos naturales, la **conservación y recuperación** con la finalidad de asegurar el desarrollo sostenible y garantizar el derecho de todos los ciudadanos de tener un ambiente sano. Trabajando y comprometiendo a la sociedad en el uso y el cuidado de la tierra como también del agua de ríos, arroyos y lagunas.

### GESTIÓN DE RESIDUOS Y LIMPIEZA.

Será una prioridad **mejorar y ampliar**:

- El **sistema de recolección** de residuos sólidos urbanos.
- La **limpieza** de las ciudades y localidades.

Apostando a la eficiencia y a la corresponsabilidad.

Se elaborará el Plan de gestión integral de los residuos para Cerro Largo en base a la normativa vigente<sup>3</sup>. Implementaremos el proyecto de La Pedrera (aprobado por DINAMA). Revisaremos y realizaremos los ajustes en el circuito de recolección y traslado de los residuos al centro de acopio y tratamiento.

Se fomentará la **educación y capacitación de la población** para la **reducción progresiva, separación en origen y recolección diferenciada** en todo el departamento.

**Vamos a recuperar los espacios verdes en todo el departamento, mejorando y creando nuevas plazas en barrios y localidades.**

---

<sup>3</sup> Ley 19.829

Se capacitará en **gestión integral, al personal existente y todos los ciudadanos en cada ciudad o localidad**, en clasificación, reutilización, valorización y reciclaje para:

- **Reducir al máximo los residuos** de disposición final (los que van al vertedero)
- **Generación de compost** a partir de la poda y residuos orgánicos, lo que disminuirá la cantidad de volumen por carga de camión
- **Formalizar al reciclador**, fomentando la recolección de los residuos por medio de cooperativas, que generen fuentes de trabajo local, por zonas barriales de las ciudades y el departamento, **generando empleo genuino**.

Se apoyarán **iniciativas y proyectos** que en Cerro Largo promuevan la **economía circular, conciencia ambiental, clasificación y reciclaje**. Desarrollaremos experiencias piloto como las de los Municipios de Río Branco y Vergara.

Promoveremos jornadas de limpieza con voluntariado, en alianza con diversas instituciones educativas y sociales.

Se implementará la 2da. Fase del **Proyecto ECO-EDUCA**, con sus **huertas individuales y comunitarias**, para promover la alimentación saludable, bajando costo de las familias e incluyendo el compostaje, reducción de residuos y clasificación. A ejecutar en forma conjunta con los centros educativos e instituciones de los barrios y localidades, y DINAMA, entre otros aliados estratégicos.

Mejoraremos el funcionamiento de la “**línea verde**”

Creación de una cuadrilla con cuatriciclos, de rápida respuesta, para apoyar al mantenimiento y limpieza de la ciudad.

## **ESPACIOS PÚBLICOS, PLAZAS Y ÁREAS VERDES**

Incluiremos en estos espacios:

- **Zonas de juegos infantiles seguros** (tipo playground) y espacios de convivencia.
- **Estaciones aeróbicas** y de entrenamiento físico en todos los parques
- Fuentes con **Chorros de agua en las plazas** para el disfrute de todas las personas en el verano.
- Internet **Wi-Fi gratuito**
- Baños públicos, que estarán a cargo de una Cooperativa de trabajadores que brinden el servicio de limpieza y cuidado, **generando más de 30 puestos de trabajo**.



# DESARROLLO

A m b i e n t a l

Más plazas y espacios verdes

Nueva política de gestión en residuos

Reciclaje y separación de los residuos

Nuevos camiones recolectores y contenedores en las ciudades

Limpieza del arroyo Conventos y puente colgante

Protección del aire, tierra y agua en Cerro Largo

Creación de piscinas y chorros de agua para el disfrute en Verano

Se promoverá la concientización, en el uso y cuidado de los espacios públicos y los recursos naturales.

### **PARQUE DEL ESTE.**

Se construirá un parque acuático y complejo deportivo, con tres sectores bien diferenciados, piscina pública y parque acuático, área de parque, que se forestará con diversas especies autóctonas y frutales y área de recreación cancha multifunción y zona de juegos infantiles seguros.

### **POLIDEPORTIVO**

Obras y mantenimiento del Polideportivo Barrio Hipódromo, de acuerdo al proyecto aprobado.

### **PARQUES Y RAMBLA COSTANERA DEL ARROYO CONVENTOS:**

Puesta en valor de este espacio con rica historia, integrándolos como un parque lineal desde el Parque Zorrilla, Teatro de Verano la Rambla Costanera, Paseo de la India, Parque Rivera, Bioparque, Puente Ferroviario, Ecoparque y Polideportivo.

- **Limpieza profunda** de la zona de intervención, nivelación, reforestación de las márgenes, reparación a nuevo del pavimento y ciclovía.
- Se colocarán: **muelles, luminarias LED, vereda, mesas, bancos, cestos de residuo, conjuntos de aparatos de gimnasia.**
- Se promoverá que los **emprendimientos gastronómicos** de la zona sean estructuras livianas y móviles tipo food trucks.
- Fomentaremos y ampliaremos las actividades deportivas especialmente las aeróbicas, de entrenamiento y las náuticas en el arroyo.
- Se construirá un **punto colgante peatonal** que una el Paseo de la India con el Parque Rivera.
- Integración y recuperación del puente ferroviario.
- Puesto peatonal y ciclovía que **conecte el barrio Soñora con el Hipódromo y López Benítez** a la altura de la Comisaría 11.

## PARQUE ZORRILLA.

Reacondicionaremos y pondremos en valor este espacio, consolidándolo y transformándolo en un paseo moderno y funcional. Se implantará un paseo turístico para sacarse fotos **colocando letras en volumen que diga "MELO"**. Parque infantil con animales tallados en madera con troncos, que permita la interacción de los niños en forma segura.

Recuperar todos los espacios del parque para actividades recreativas y de ocio, buscando un nuevo lugar para rendir prueba para libreta de conducir y clases de las academias de choferes.

## TEATRO DE VERANO.

Acondicionar este espacio emblemático que ha sido testigo de tantos eventos culturales, sociales, educativos, deportivos, carnavaleros, escenario de tantas murgas. Conformaremos una comisión integrada por las áreas de la intendencia y otras organizaciones, que puedan transformarlo en un polo cultural. Vamos a:

- **Restaurar los muros** con las pinturas de nuestra querida Orietta Da Rosa.
- Mejorar los **baños** y camerinos.
- Definir un calendario de eventos anual con las instituciones educativas y sociales.

## PARQUE RIVERA:

Se realizará recambio de árboles, retirando aquellos que están en malas condiciones, reforestando y recuperando los espacios verdes. Consolidaremos las zonas de: **Juegos infantiles seguros** (tipo playground). Parrilleros con diseño moderno. Anfiteatro con escenario. Skatepark. Muro para grafitis. Zonas de estacionamiento. Feria vecinal. **Paradas** techadas de ómnibus. **Zona de Lagos**, con pequeños puentes sobre el lago e iluminación led. **Senderismo por el bosque nativo**. Espacios deportivos. Plaza de comidas con infraestructura compartida como en los shoppings.

## BIOPARQUE.

Mejora y mantenimiento de este espacio. **Reforestación con flora nativa**. Instalación de una estación de avistamiento de aves. **Cartelería** con información de flora y fauna. Centro de visitantes, sala de conferencias y Museo Audio Visual Interactivo. **Venta de artesanías talladas de animales** de nuestro parque. Mejorar el espacio de juegos infantiles con animales tallados en volumen para que los niños puedan jugar aprendiendo. Intervención en la parquización e Iluminación de la misma generando diferentes áreas recreativas. Recuperar el área de homenajes, glorieta como lugar de descanso, además de crear un sector infantil.

## **ECOCAMPING.**

Se lo implementará entre el Bioparque y el Polideportivo, básicamente incluirá zona de camping, batería de baños y duchas. En este se promoverá el intercambio estudiantil, la investigación enfocada en el ecoturismo y conservación.

## **PLAZA CONCORDIA.**

Generación de un sector adjunto a la **plaza destinado a espacio gastronómico** y baños para brindarle mas comodidad a los que no pertenecen al barrio y vienen desde más lejos.

Intensificar el mantenimiento y cuidado de la plaza con gente capacitada, de forma que la misma funcione en óptimas condiciones. (mantenimiento constante hidráulico, lumínico y parqueizado)

## **PLAZA SARAVIA.**

Reacondicionamiento de esta emblemática Plaza con nuevos pavimentos, intervención en la parqueización e Iluminación de la misma generando diferentes áreas recreativas. Recuperar el área de homenajes, glorieta como lugar de descanso, además de crear un sector infantil.

## **PLAZA CONSTITUCIÓN.**

Recuperar el pavimento, contorno de baldosas en armonía con la calle Saravia, luminarias led, bancos, cestos de residuos, parqueización con plantas y arboles ornamentales. Colocación de letras en volumen de “Melo”.

**Trabajaremos fuertemente con cuadrillas de Mantenimiento Integral en cada espacio público con el fin de que estos espacios estén siempre en las mejores condiciones de funcionamiento y se logre una fuerte imagen de cuidado en la ciudad.**

# **RAMBLA**

C o s t a n e r a

**Remodelación de la costanera**

**Puente colgante sobre arroyo Conventos**

**Veredas y ciclovías**

**Iluminación led y bancos a la orilla del arroyo**

**Bebederos y baños públicos**

**Limpieza del arroyo Conventos**

**Juegos para niños y plaza de comidas**

**Muelles**



# DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

---

TRABAJO, EMPLEO, EMPRENDIMIENTOS. INVERSIONES.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE  
Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE  
Y CRECIMIENTO  
ECONÓMICO



9 INDUSTRIA,  
INNOVACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA



11 CIUDADES Y  
COMUNIDADES  
SOSTENIBLES



## 4-Desarrollo económico y productivo.

**Trabajo, Empleo y Emprendimientos.**

**Inversiones y producción.**

**Desarrollo Rural e Industrial.**

Entendemos que la **mejor política social es el empleo**. Empleo es mucho más que el ingreso, es la inserción social con tu comunidad, es sentirte parte.

La promoción del desarrollo y generación de oportunidades, es una prioridad para Pablo Duarte, se buscará gestionar nuevas fuentes de trabajo y oportunidades para emprender en forma directa o indirecta, con especial participación del sector privado

### TRABAJO, EMPLEO y EMPRENDEDURISMO

- Promoción y defensa del **comercio local**, gestionando tributación diferencial para comercios de frontera incluyendo a Melo.
- **Incentivos al comercio** para formalizarse y acceder a beneficios de salud y seguridad social.
- **Incentivos tributarios** para instalación de la producción industrial.
- Para **facilitar la instalación de nuevas empresas en el departamento**, se brindará asesoramiento y acompañamiento desde el gran inversor hasta el pequeño emprendedor. Facilitaremos el acceso a programas nacionales de apoyo al inversor o emprendedor: Uruguay XXI, ANDE, ANII, entre otros.
- Se buscará inversores para reactivar el matadero **La Tablada**, necesario para generar empleo y que brinde servicio de faena a la producción local (vacunos, lanares, lechones, pollos, etc).
- Crear cadena de valor, buscando que pequeñas y medianas empresas del medio produzcan artículos para abastecer empresas publicas y privadas. A modo de ejemplo los uniformes de los obreros o funcionarios.
- Se dictarán **cursos cortos en oficios básicos con rápida inserción laboral**, como alambrador, herrería, carpintería rural, soldador, iniciación en mecánica de motos, motosierras y cortadoras de césped, costura, reparación de máquinas de coser, manicura, repostería, entre otros. Para ello se articulará y coordinará con distintos organismos competentes: INEFOP, UTU/FPB rural, CECAP, COCAP y otras entidades públicas y privadas.

- Difusión y asesoramiento tributario para beneficios por **contratación de jóvenes**, personas **mayores de 40 años o discapacitados**.
- Potenciar la **Bolsa de trabajo** y mediación laboral en articulación con CEPE/DINAE.
- Implementar **primera experiencia laboral** para jóvenes (Intendencia y comercios locales).
- Cumplimiento de la normativa vigente para personas afros, discapacitadas y diversidad.
- Estimular la organización de las personas en **Cooperativas de Trabajo** para brindar servicios a las empresas del medio en general.

## **INVERSIONES Y PRODUCCIÓN.**

Promocionaremos y facilitaremos la inversión pública y privada en Cerro Largo. Promoveremos con el Gobierno Nacional y Nuestros Representantes para:

- Que se genere un **corredor de libre circulación de la producción regional**.
- **Reactivar el tren** para bajar costos de transporte de producción e insumos.
- **Zona franca**. Continuaremos con las gestiones para implementar la instalación de una zona franca para Cerro Largo.
- Se buscará una mayor **integración del Mercosur** y la reactivación de la **navegación fluvial** entre Brasil y Uruguay.

**Desde el Gobierno Departamental apoyaremos:**

- Las Ferias, Expos y Mercados: EXPO MELO, Ferias de Navidad, de los Domingos. Mercado Agrícola Familiar (MAF)
- **Feria Joven**. Espacio para jóvenes emprendedores con música y actuaciones artísticas.
- Fomentaremos la formalización de grupos de **artesanos y productores familiares** rurales.
- Continuaremos trabajando a través de la asociatividad y las cooperativas en la trazabilidad de los productos.
- “ Proyecto **Contact Center** ”. Se gestionará la instalación de un call center que ofrezca herramientas para que las empresas de Cerro Largo y la región accedan a este servicio: información, ventas, gestión de carteras, imagen como encuestas, manejo base de datos, campañas salientes, etc.



## DESARROLLO RURAL E INDUSTRIAL

Se apoyará a los distintos sectores con las áreas, servicios y herramientas con las que cuenta la intendencia: caminería, energía, agua, laboreo, beneficios tributarios – tramitación de la exoneración contribución rural para pequeños productores-, asesoramiento técnico para acceso a microcréditos, entre otros.

Se creará un **Fondo Rotatorio Agrícola – Ganadero**, para apoyar a los pequeños productores del departamento, teniendo flexibilidad para el pago, según los ciclos productivos.

**Programa Laboreo para productores.** Se le facilita al pequeño productor el acceso al servicio de maquinaria agrícola.

- Sector lechero • Apicultores • Granja • Fruticultores • Agricultores
- Ganadería • Agro industrias • Acuicultura en represas y arroyos.

Programa de **introducción a la Georreferenciación** y sistemas informáticos para productores. Trazabilidad.

Capacitaremos a micro productores en el **fomento de huertas**, apicultura, lechería, y pequeños productores agropecuarios, con cuidado del ambiente, y canalizar la producción en las necesidades de la intendencia como son los servicios de alimentación.

Se desarrollará el **Programa agua para productores**, ayudando en el diseño de la **fuentes de agua, equipo de riego e implementación**.

Racionalizaremos el **uso productivo de la tierra**, diversificado en ganadería, agricultura y forestación, logrando un equilibrio en el uso de los suelos según su potencial productivo

**Forestación:** Promoveremos: -plantación de especies de madera valorizables - silvopastoreo (ganadería + forestación). -mantener y regenerar bosque nativo. -marcas locales en Áreas Protegidas.

**Pastoreo Racional.** Se promocionará y capacitará esta **producción amigable con el ambiente**, reglamentando algún tipo de beneficio tributario.

Se gestionará con nuestros representantes nacionales, para que en la frontera con Brasil, se aplique la **rebaja del IMESI en las compras de naftas** con tarjetas de débito y crédito en las estaciones de servicio de Melo y los comercios de todo el departamento sean exonerados de la tarifa comercial para mejorar su competitividad.

**Asociaciones de Productores:** Se trabajará muy cerca de los Productores y las organizaciones que los nuclean en todo el departamento, para **escuchar sus necesidades y acordar planes de trabajo conjuntos**, (ganaderos, arroceros, productores lecheros, frutícolas y hortícolas, apicultores, entre otros).

Vamos a proponer que los productores puedan elegir entre el **calendario de pago** tradicional o el **flexible** que contemple los ciclos productivos.

# CERRO LARGO

Productivo

**Fondo Rotatorio Agrícola - Ganadero**

**Programa Agua para Productores**

**Programa Laboreo para productores**

**Navegación Fluvial**

**Zona Franca**

**Fomento de Huertas**

**Pastoreo Racional**

# CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSITO

---

3 SALUD  
Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN  
DE CALIDAD



5 IGUALDAD  
DE GÉNERO



11 CIUDADES Y  
COMUNIDADES  
SOSTENIBLES



16 PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



## **5- Convivencia, Seguridad Ciudadana y Tránsito**

**SEGURIDAD VIAL. ZONA AZUL. SEGURIDAD CIUDADANA. TRÁNSITO Y TRANSPORTE. CONVIVENCIA CIUDADANA. TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES.**

Planificación y Gestión global de los espacios públicos, su uso y aplicación

### **SEGURIDAD VIAL**

- Mejorar los Semáforos de la Calle Aparicio Saravia y agregar semáforos peatonales.
- Señalizar calles, aumentar semáforos en lugares estratégicos, organizar cruces, cerrar cancheros y cruce en Bulevar Mata.
- Educación para el tránsito desde el nivel escolar.
- Educación en manejo defensivo a quien infringe normas de tránsito a cambio de la sanción.
- Generar un registro de siniestros y lugares críticos de accidentes para mejorar el tránsito.
- Programa de sensibilización y concientización ciudadana en seguridad vial y tránsito, como problema de Salud pública, social y familiar.
- Mejorar la cartelería en los diferentes espacios de la ciudad, para mejorar el tránsito y el servicio a los visitantes y turistas.
- Descuento en la licencia de conducir motos y autos a los jóvenes que asista a clase de manejo defensivo.
- Construcción de una pista para realizar pruebas prácticas. Esta iniciativa se debiera implementar desde los niños que asisten a la escuela en adelante, así van tomando conciencia del significado del tránsito y sus reglas
- Mayor y mejor control de velocidad y del estado de los vehículos.

### **ZONA AZUL.**

Mejorar el servicio y continuar con las capacitaciones a los trabajadores. Reglamentar, identificar, regular y limitar el número de cuida coche por cuadra.

## SEGURIDAD CIUDADANA

- Coordinar y colaborar con el Ministerio del Interior - Seguridad barrial con instalación de cámaras.
- Apoyar a la policía rural para el control del abigeato.

- Monitorizar la ciudad con las cámaras acopladas a la luminaria led que se está
- instalando en todo el departamento, permitiendo controlar el estado de las volquetas, temas de seguridad ciudadana, las esquinas peligrosas, etc.

## TRÁNSITO Y TRANSPORTE

- **Transporte colectivo.** Como servicio a la comunidad y políticas de cuidado del medio ambiente, se estimulará a modificar los hábitos de nuestra sociedad mejorando sustancialmente del transporte colectivo.
- Adquisición de **2 colectivos** con capacidad de 25 personas (micro buses) para realizar dos circuitos pilotos.
- Construcción de paradas con diseño moderno, estructura liviana, dotadas de wifi, enchufes para cargas de celular y una cámara de vigilancia para evitar la vandalización.

## CONVIVENCIA CIUDADANA.

**Policía Municipal.** Para mantener el buen clima de convivencia, se continuará ejerciendo como policía, apoyo a policía de tránsito, policía de caminos, mediando en el relacionamiento y la convivencia de los vecinos.

Se ampliará y mejorando el alcance de este servicio a todo el departamento en forma articulada con los Municipios.

## TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES.

**De mascotas.** El bienestar animal la concebimos desde la perspectiva de la tenencia responsable, por tal motivo se apoyará los grupos de voluntarios que en forma organizada y con apoyo profesional realizan la castración masiva , identificación de los animales con chip y promoción la adopción.

Apoyaremos a la **Cotryba** y a las **Gremiales Agropecuarias** para vigilancia y control de perros salvajes.

**De animales sueltos.** Se realizará vigilancia de equinos, vacunos y ovinos que en muchos barrios se encuentran sueltos.

**Cementerio de Macotas.** Búsqueda de un predio y promoción inversión privada.

# CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

---

3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



## 6- Cultura, Turismo y Deporte.

### Cultura Y Rescate De Nuestra Identidad. Deporte Y Recreación. Turismo. Playas Y Piscinas.

Se concibe a la cultura como rescate de identidad, como tierra de poetas y caudillos, destacando figuras de la talla de Tabaré Echeverry, Amalia de la Vega, Juana de Ibarbourou, Justino Zabala Muniz, Julio Guerra, así como las diferentes expresiones culturales, donde la cultura es el folclore de tierra adentro y la vidalita y también lo es la cumbia, rap, hip hop, el grafiti y las pinturas de Llanos, Orietta Da Rosa, Vladimiro Collazo, entre tantos. Talentos literarios de la talla de Juana de Ibarbourou, Emilio Oribe, Casiano Monegal, Carlos Molina, Pedro Martins Marins, Justino Zavala Muniz y Julio Guerra. El Carnaval con sus celebridades, las Fiestas del Pago, las Criolla y los Raids son algunas de las actividades de disfrute del pueblo.

#### CULTURA Y RESCATE DE NUESTRA IDENTIDAD

Por eso vamos a apoyar las diferentes expresiones culturales y artísticas del departamento.

- Se gestionará la llegada de los cuerpos estables del SODRE, como el ballet, las orquestas, y las escuelas de danza.
- Generar el intercambio entre las Intendencias y Río Grande do Sul, creando Circuitos Culturales en las más diversas expresiones artísticas.
- Actualizar y formar los equipos que trabajan en el área cultural será una prioridad, generando verdaderos gestores culturales capaces de poner en valor la rica cultura departamental.
- Profundizar en alcance del Proyecto Rescate de Patrimonio con Río Grande Do Sul, capacitando a través de sus universidades e institutos para el cuidado y preservación de nuestros bienes patrimoniales. Identificar lugares con valor patrimonial con cartelería. Rescate de nuestra historia en una publicación del inventario. Reglamentar fondo para la preservación patrimonial.
- Acondicionar y recuperar salas de reuniones y conferencias, Juana de Ibarbourou, Museo Regional, Mercado del Artesano, Teatro de Verano, entre otros. Estas serán gestionadas por la Intendencia y estarán a disposición de instituciones públicas y/o privadas
- Apoyaremos la **esquina del tango**.

- **Difundir el Calendario de Eventos Anual, a nivel departamental, nacional e internacional.** La fiesta del pago, los raids, las Criollas, el Hipódromo, los Festivales y el Carnaval, el 19 Capital y el rally, los Encuentros de Motos en el Parque Zorrilla, “Motomaniacos”, Velocidad en Tierra y las carreras en A.V.A. La Reina del Lago y la Reina de la Playa de Fraile Muerto. Estas fiestas populares convocan cada año miles de personas, siendo estos también generadores de empleo y divisas para el departamento, promoviendo de esta forma la denominada economía naranja.
- Colocar **gigantografía** (cartelería de gran tamaño) en los ingresos del departamento por ruta 8, 26 y 7, “Bienvenidos a Cerro Largo, **Tierra de libertad, de caudillos, de poetas y escritores.** Secuencial o integrados.
- **Concursos de Grafitis**<sup>5</sup>. Poner en valor nuestra cultura en los muros de ciudades y localidades del departamento.
- Promover la instalación de Industrias culturales y creativas a través del **Proyecto Cerro Largo Lab.**

## DEPORTE Y RECREACIÓN

Vamos a continuar **apostando al deporte** como factor de integración social, de encuentro ente personas y grupos, promoción de valores, fortalecimiento de la autoestima y generador de bienestar.

El deporte también es símbolo de identidad, **“la Azul y Blanca”** los cerrolarguenses la llevamos pegadita al corazón, por eso fortaleceremos las acciones para la promoción del deporte de alto rendimiento y el deporte para todos.

Se apoyarán las actividades al aire libre, caminatas y actividades en los espacios públicos para todas las edades que promuevan la salud, el bienestar, la convivencia y la integración social.

Se mejorarán y ampliarán los circuitos aeróbicos, con señalización, mojones con distancias, puestos de hidratación, Parque Rivera, Paseo de la India, entre otros.

Algunas de las principales acciones a continuar desarrollando y priorizando son:

- Deporte abarcativo e inclusivo para todas las franjas etarias.
- Se coordinará con el área de turismo, por la gran vinculación de los deportes con la llegada de visitantes y movilizándolo mucha gente.

---

<sup>5</sup> Se pintarán los muros en todo Cerro Largo con los trabajos ganadores.



- Apoyo a traslados de delegaciones deportivas, para "encuentros, campeonatos y campamentos" en el departamento y en el resto del país.
- Fomentar la práctica de "deportes poco practicados o inexistentes" en el departamento, ej. atletismo, voleibol, natación, tenis, mini atletismo, canotaje, etc. Para estas actividades se cuenta con la Plaza de deportes, piscina y gimnasios.
- Mejorar y perfeccionar nuestro "velódromo en P. Zorrilla", al igual que la pista de motociclismo velocidad en tierra y moto-cross.
- Habilitar el espacio físico necesario, seguro y factible, para la práctica del karting y del automovilismo.
- Gestionar con las autoridades de AVA la regularización de este espacio para varias actividades deportivas y recreativas (Polideportivo).
- Habilitar más canchas para el baby futbol y deportes en "categorías formativas y menores"
- Continuar con "**Premiaciones Anuales, motivacionales, a nuestros deportistas destacados, en todos los deportes y categorías.**"
- Fomentar la Educación Física con estimulación de docentes y equipos multidisciplinarios en áreas para aquellas personas con capacidades diferentes y estímulo psicomotrices, incorporando a estas actividades con adultos mayores.
- **Campeonatos de integración Inter escolar/liceal.**
- Campamentos de **integración juvenil** en zonas balnearias en períodos estivales
- Fomentar pesca deportiva en lugares habilitados
- Incentivar **campeonatos barriales**
- Realizar actividades de temporada en zona de playas
- **Escuela de Preparación Infantil en Fútbol.** Re editaremos este proyecto que comprende niños/as de 6 a 13 años

## TURISMO

Cerro Largo cuenta con muchos atractivos turísticos, tanto naturales como históricos, entre los cuales se destacan, la Posta del Chuy, el Puente Mauá, la Estancia del Cordobés, la Azotea Padre Alonso, Mirador de Muniz, la Casa de Juana de Ibarbourou, la Estancia de Muniz, la Casa de la Crónicas, la Fuente de los Sapos, la cueva de la Tigra, la Reserva de Centurión, Laguna Merín, entre tantos otros lugares con gran belleza y riqueza cultural.

- Vamos a apoyar el desarrollo turismo, como fuente de ingresos y empleo, para que el turista encuentre más y mejores servicios, con fuerte vinculación con el sector privado.
- Capacitaremos y formaremos a guías turísticos y baqueanos que puedan brindar servicios de calidad a los visitantes, aportando al turismo vivencial. Estos podrán estar presente en plazas, parque y lugares turísticos.
- Implementaremos más centros de información y mejorar servicios y horarios para atención al turista y visitante.
- Se crearán de circuitos históricos, que incluya distintos lugares con atractivos naturales, culturales, históricos entre otros. Ruta de la Revolución Saravista. Se apoyarán los emprendimientos locales próximos a la Reserva de Centurión, para mejorar los servicios.
- Propondremos circuitos turísticos que incluya **recorridos en áreas de producción**: PULSA, COLEME, Olivares, Paso Centurión, etc. Apoyaremos la inversión privada para mejor la infraestructura turística del departamento.
- Coordinaremos con los departamentos de la **Región Este** para profundizar los diferentes circuitos haciendo propuestas más atractivas y de beneficio mutuo de la región, ofreciendo al turista la posibilidad de acceder al Uruguay profundo y su cultura.
- Buscaremos financiación para desarrollar con las Intendencias de Región Este el **Proyecto Destinos inteligentes**.

## PLAYAS Y PISCINAS.

Se rescatarán los lugares con playitas o piscinas naturales que tengan potencial turístico y recreativo de todo el departamento con el objetivo de potenciarlos, mejorarlos y dotarlos de infraestructura. Por otra parte, se proyecta construir una piscina pública importante, que podría estar ubicada en el Parque del Este u otro lugar que se defina. Una de las carencias de Melo, es no contar con un río o playa cercana, por tal motivo invertir en estos lugares y hacer conocer su belleza natural es uno de los reclamos de los vecinos.

- Proyectos para habilitar y acondicionar la playita en el pasito del barrio Sñoira. Limpieza del monte, instalación de parrilleros, forestar, colocar cartelería y cestos para residuos y zona de estacionamientos.
- Proyectos Playitas en el Sauce de Conventos 19 de abril y Potrero del Estado. Acondicionar la **Piscina natural, con piedras**. Limpieza del monte, instalación de parrilleros, colocar cartelería y cestos para residuos y zona de estacionamientos.
- Apoyo y promoción de zonas balnearias del departamento<sup>4</sup>: Lago Merín, Ñangapiré, Arachania, Playa de Fraile Muerto, Picada de Suárez, San Diego y Plácido Rosas.

**“La Azul y Blanca” los cerrolarguenses la llevamos pegadita al corazón**

---

<sup>4</sup> Lago Merín, Ñangapiré, Arachania, Playa de Fraile Muerto, Picada de Suárez, San Diego y Plácido Rosas.

# DESCENTRALIZACIÓN TERRITORIAL, URBANA E INTEGRACIÓN REGIONAL.

---

16 PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



## 7- Descentralización territorial, urbana, e Integración Regional.

Profundizar la descentralización es una prioridad, para Pablo Duarte y su equipo, por tal motivo se continuará contando con un área de **Descentralización Territorial**, quien respetará las autonomías municipales, estando a disposición de las demandas y necesidades en lo que respecta a planificación, coordinación y articulación hacia la interna de las direcciones y con otros organismos públicos y privados.

Por otra parte, se continuará dando apoyo a la institucionalidad creada en el 2015, **Federación de Municipios**, para que puedan continuar planteándose nuevos desafíos y consolidar el proceso de articulación y coordinación de los Municipios.

### DESCENTRALIZACIÓN TERRITORIAL.

Con la Coordinación de Municipios, se consolidará un equipo técnico multidisciplinario - integrado por asesor legal, administrativo financiero, arquitectos y agrimensor, entre otros - con dedicación exclusiva en esta área, que atiendan las necesidades de los 15 municipios, (9 existentes y los 6 que serán creados a partir de la próxima elección).

Los Municipios de Aceguá, Arbolito, Arévalo, Bañado de Medina, Cañas, Centurión, Cerro de las Cuentas, Fraile Muerto, Isidoro Noblía, Plácido Rosas, Ramón Trigo, Rio Branco, Quebracho, Tres Islas y Tupambaé, contarán con el apoyo para planificar y gestionar obras y servicios priorizados por los Concejos Municipales: Alcaldes, concejales y sus comunidades.

Los aspectos esenciales que el gobierno departamental asume la responsabilidad de facilitar y dar acompañamiento a través de área de coordinación son:

- **Recolección integral de residuos**, promoviendo la clasificación en origen.
- **Vialidad urbana** (pavimentos, cordón cuneta, veredas)
- **Vialidad Rural**. Apoyo y asesoramiento para la caminería rural
- **Alumbrado público**. Ley 18597, eficiencia energética a través del uso de lámparas led.
- Se destinarán **Fondos del Interior (FDI) y otros fondos del Gobierno Nacional**, para financiar obras de infraestructura y/o urbanización (plazas, parques, gimnasios, etc) que se definan de común acuerdo con los Municipios y sus concejos teniendo en cuenta sus PQM (Planes Quinquenales Municipales).

- **Servicios sociales** (policlínicas, cultura, apoyo a estudiantes, movilidad)
- Fortalecimiento de los Municipios en temas de Gobernanza y **Planificación PQM, POA y compromisos de Gestión.**
- Gestiones para la **instalación o mejora de las Oficinas de Trámites del Estado** en convenio con CORREO y AGESIC.
- Gestiones para mejorar la **conectividad urbana y rural** a través de vías de comunicación más eficientes, coordinación interinstitucional sobre temas afines.
- Diseñar un modelo de transporte (público-privado) para el traslado de estudiantes y vecinos de cada pueblo a las rutas y centros urbanos mas importantes. Facilitando la **movilidad rural** en todo el departamento.
- **Políticas de juventud, adulto mayor y género** en los Municipios, en articulación con el área de juventud, adulto mayor, género y deporte se capacitará un grupo de “animadores juveniles”, que realicen actividades sociales, recreativas y deportivas en sus territorios con los distintos colectivos.
- Y todos los temas que sean requeridos por el municipio y estén dentro de las competencias municipales.

## **INTEGRACIÓN REGIONAL E INTERNACIONAL**

Se promoverá la integración con los Municipios y gobiernos sub nacionales de Iberoamérica, dando sostenibilidad a los proyectos y acciones de Integración Regional ya emprendidos:

- Mirada Ciudadana,
- FCCR,
- Cooperación SUR-SUR.
- Cooperación Triangular
- Coordinación y complementación en recursos materiales y humanos a nivel regional tanto en situaciones de Emergencia (sistema nacional de emergencia) como educativo y socio-cultural.
- Integración regional por zonas de producción que implique acuerdos con las demás Intendencias
- Integración cultural en relación a temas comunes

Cerro Largo tiene **experiencias exitosas reconocidas** en muchos organismos, y es necesario **mantener y ampliar** estas buenas prácticas a la interna del Gobierno Departamental y también a las Instituciones públicas y privadas del departamento y la región.

Los fondos existen, pero para acceder a ellos tenemos que **ejecutarlos en forma eficiente, capacitar en forma permanente** a nuestros equipos y **apostar a la excelencia**.

## **DESCENTRALIZACIÓN URBANA DE MELO.**

La ciudad de Melo, todavía conserva una estructura urbanística, que hace, que el desarrollo solo apunte al centro de la ciudad, por eso se propone potenciar la zona este, sur y norte, reestructurando o generando espacios públicos entorno a 3 o 4 plazas, que se jerarquizarán como **“Centros Zonales”** de referencia en cada uno de estos sectores.

Entorno a estos espacios públicos se instalarán nuevos servicios (Puntos de Atención Ciudadanas) donde los vecinos puedan realizar los más diversos trámites, y estimulando a la instalación de comercios. De esta forma se mejora el acceso de los vecinos de los barrios periféricos a los servicios a través de estos centros barriales.

Porque queremos **profundizar la descentralización** también en los barrios, vamos a incluir en estos proyectos una alta participación ciudadana, para escuchar necesidades e intereses de los vecinos tanto en los aspectos de infraestructura, logística y servicios que se habilitarán. El mecanismo previsto es a modo de **Presupuestos Participativos**, que contará con mecanismos de consulta a los vecinos, evaluación técnica por parte de la Intendencia, estudio de viabilidad presupuestal, puesta a consideración y devolución de lo proyectado a la comunidad y finalmente aprobación y ejecución.

Este proyecto será gestionado en forma progresiva y planificada, incluyendo la mejora de vías de comunicación transversales.

Para financiar las obras de infraestructura, se promoverá la inversión Pública y Privada.

# GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN

---

GESTIÓN EFICIENTE. COMUNICACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. PARTICIPACIÓN CIUDADANA



## 8- Planificación y Gestión.

### GESTIÓN EFICIENTE. COMUNICACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Contaremos con un **Plan Quinquenal del Gobierno Departamental** que sea un verdadero instrumento de trabajo, para que la gestión tenga un mapa de ruta claro y ordenado de los que hay que hacer.

También para que los vecinos puedan entender lo que se está haciendo, quién lo hace, cómo se hace, con qué recursos se cuenta, los plazos y tiempos de ejecución y que de esta forma pueda participar y controlar a quienes gobiernan, que no son otra cosa que servidores públicos.

A nuestro entender es clave que todos sepan hacia donde vamos, y que la gestión departamental pueda tener metas claras y concretas conocidas por todos los funcionarios y vecinos, y sea posible medir el cumplimiento de las mismas.

Contaremos con un **organigrama sencillo**, con Direcciones y tareas claramente definidas, permitiendo identificar donde están los desafíos y problemas a resolver.

Nuestro norte que es lograr que **las personas que viven en este departamento puedan vivir felices y en paz, criando a sus hijos y disfrutando** de una sana convivencia con su familia, amigos y vecinos.

Y esto lo queremos hacer **entre todos y con todos** - Instituciones públicas, privadas y ciudadanos - para **construir juntos el Cerro Largo que soñamos** y nos merecemos.

### GESTIÓN EFICIENTE

Nuestra administración estará centrada en tres pilares: Recursos Humanos, Materiales y Financieros.

- **Gestionar eficientemente los Recursos Humanos.** Vamos a jerarquizar el trabajo del funcionario Municipal, logrando que cada uno realice el trabajo para el que está preparado y se sienta motivado a ser el mejor funcionario en lo que él hace. Capacitándolos en forma permanente. Vamos a **trabajar con ADEOM** para lograr un buen relacionamiento, trabajar en el **Reglamento del Funcionario Municipal**, que establezca claramente los derechos y obligaciones y con un **escalafón** que permita hacer carrera funcional. Un programa de incentivos transparente, para reconocer a los funcionarios que se destaquen en su labor, asiduidad, competencias, desempeño, relacionamiento y clima de convivencia. retiros incentivados. Licencia diferencias para personal obras rurales. Proporcionar los **equipos e implementos de protección necesarios para la seguridad laboral.**<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Buscaremos que la ropa de trabajo sea adquirida a emprendimientos que los producen con mano de obra local.

- **Gestionar eficientemente los Recursos Materiales: equipos, maquinarias, bienes públicos e insumos.** Vamos a contar con un plan de gestión de los bienes y materiales. Para llevar adelante los trabajos proyectados se debe contar con la maquinaria adecuada y en buen estado. Con el plan de gestión de maquinarias, tendremos un programa de incentivos para promocionar a los funcionarios que hacen un buen uso de las mismas, apostando al cuidado de maquinarias, herramientas y buena gestión del taller municipal. Uniformizaremos la flota, gestionaremos las compras de repuestos y la reposición por el sistema leasing.
- **Gestionar eficientemente los Recursos Financieros:** Los recursos del contribuyente – sean departamentales o nacionales – serán administrados con especial cuidado y respeto. Los vecinos tienen que sentir y ver que sus recursos son usados para brindar más y mejores servicios. Devolveremos en obras y servicios cada peso que se reciba. Se planificará, presupuestará, ejecutará, evaluará y rendirá cuentas de lo realizado en forma transparente.

Los **Proyectos de obras de infraestructura, productivos o sociales**, serán priorizados de acuerdo al plan de desarrollo departamental y regional, para ser presentado ante el FDI, Fondos de Cooperación Internacionales, regionales y/o nacionales.

## **BENEFICIOS TRIBUTARIOS**

Será una política de esta administración buscar la mayor **Justicia Tributaria**, por tal motivo se exonerará parte de las obligaciones en el pago de los tributos a los buenos pagadores, seguirán los beneficios al buen pagador en la patente de rodados y la refinanciación de deudas para rescatar a los deudores atrasados, y que se vuelvan a poner a rueda.

Se tenderá a compensar a los contribuyentes que por algún motivo son afectados, a modo de ejemplo dentro de otros que puedan ser identificados, está el caso de los **productores de Centurión y Sierra de Ríos** que por estar comprendidos en áreas protegidas no pueden hacer determinadas actividades productivas.

Por otra parte, los beneficios tributarios también podrán ser usados para estimular el cuidado del ambiente, como es el caso del uso de vehículos eléctricos o el manejo de producción amigable.

Otro ejemplo es la exoneración de la patente de motos a quienes la tiene en buenas condiciones (luces, frenos) y caño de escape adecuado para evita la contaminación sonora.

## COMUNICACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.<sup>6</sup>

Incorporaremos las nuevas tecnologías en una aplicación para **brindar información** de los servicios, **trámites, noticias**, patentes, **calendario** de eventos y actividades del departamento, para estar enterados de pagos y vencimientos, y mucho más **en la mano de cada ciudadano**.

- e-gobierno, web, expediente electrónico, buzón para reclamos, sugerencias y consultas.
- Gobierno Abierto. Gobernanza. Participación Ciudadana
- Información y participación ciudadana. Publicar la información generada por el gobierno.

### Atención Ciudadana.

Atención y respuesta inmediata en Redes Sociales, web, apps, telefónicamente y de forma presencial en nuestras oficinas de todo el departamento. Aumentar los Puntos de Atención Ciudadana a los barrios periféricos, localidades y Municipios que lo requieran.

### Cerro Largo TV.

Canal online para la **promoción de la cultura**. Educación y concientización. Difusión de los lugares turísticos de Cerro Largo y del Uruguay. La tradición, noticias y actividades locales.

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA y SOCIEDAD CIVIL.

- Volveremos a convocar al **Consejo Cerro Largo**, con prestigiosas personalidades del medio, incluyendo distintas miradas políticas, sectoriales y especialmente culturales.
- Desarrollaremos políticas que promuevan la **participación con las diferentes instituciones** existentes en el medio
- Fortalecimiento de los vínculos con las **organizaciones sociales, culturales, educativas y deportivas presente en Cerro Largo** para que puedan participar activamente en los temas de su interés y ser prestadoras de servicios para otras instituciones públicas y privadas.
- Fomentar la conciencia ciudadana y la corresponsabilidad para lograr que los cerrolarguenses sean el centro de desarrollo social donde los valores morales y éticos sean el eje de una administración eficiente y comprometida.

---

<sup>6</sup> Buscaremos que la ropa de trabajo sea adquirida a emprendimientos que los producen con mano de obra local.

# BENEFICIOS

T R I B U T A R I O S

**Exoneración en la Patente de la moto**

**Exoneración al buen pagador en Contribución Inmobiliaria**

**Exoneración en la patente de Vehículos eléctricos**

**Refinanciación de deudas**

# PROCESO PARTICIPATIVO DE ELABORACIÓN

---

## PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2025

*Este programa fue construido en forma participativa, en un precioso proceso que se inicia definiendo a un equipo técnico que aplica metodología participativa para garantizar dicho proceso, que consistió en:*

*Entrevista con el candidato, Dr. Pablo Duarte, que trasmite su visión y sus expectativas para el programa de gobierno.*

*El candidato mantiene entrevista con diversos actores de sectores productivos, comerciales, de la salud, educación, ambientalistas, sindicalistas, gremialistas entre otros, escuchando necesidades e intereses.*

*El candidato y las agrupaciones escuchan a sus referentes barriales, para escuchar sus inquietudes.*

*Las agrupaciones, equipos técnicos (arquitectos, urbanistas, ambientalistas, abogados, escribanos, economistas, militares, policías, maestros, profesores, contadores, veterinarios, ing. agrónomos, sociólogos, urbanistas, paisajistas, comunicadores), obreros, municipales, funcionarios públicos, jóvenes, adultos mayores, mujeres y comisiones de trabajo de la 3003, aportan sus ideas y propuestas.*

*Mantenemos más de 30 entrevistas de trabajo para profundizar las ideas y aportes.*

*Proceso de sistematización de los aportes.*

*Taller participativo con más de 100 dirigentes, referentes de las agrupaciones, técnicos y militantes*

*Incorporamos los nuevos insumos al documento.*

*Consulta on line a la ciudadanía con preguntas abiertas y cerradas.*

*Incorporamos los aportes de la consulta popular*

*Validamos el documento con las agrupaciones y el Candidato.*

*Ajuste final y diseñó el programa.*

# Indice

<b>Un Proyecto Departamental</b>	2
<b>Nuestro Candidato</b>	3
<b>Nuestro Compromiso es Cerro Largo</b>	4
<b>Queremos liderar el Gobierno de Cerro Largo</b>	6
<b>Propuesta de Gobierno:</b>	
<b>1. Desarrollo Social.</b>	8
Educación	9
Educación Terciaria y Universitaria	10
Salud e Higiene	
Género y Generaciones	11
Alimentación	
Juventud	
Adulto Mayor	12
Personas con Discapacidad	
Afro	
Mujer - Equidad y Género	13
Mujeres Emprendedoras	
Diversidad	
Vivienda	14
Programa 500 baños	
Permiso para construcción	
Regularización nivelación terrenos	
Regularización de la propiedad de la vivienda	
Cartera de tierras municipales	
Emergencias	
<b>2. Infraestructura y Obras Pública</b>	15
Vialidad Urbana (Ciudades y Localidades)	16
Vialidad Rural	17
Alumbrado	18
Proyectos Urbanos	

<b>3. Desarrollo ambiental.</b>	
Gestión de Residuos y Limpieza	23
Espacios Públicos, Plazas y Áreas Verdes	24
Parques y Plazas	
Parque del Este	25
Parques y Rambla Costanera	
Parque Zorrilla	26
Teatro de Verano	
Parque Rivera	
BioParque	
EcoCamping	
Plaza de la Concordia	27
Plazas y Barrio Sur	
Plaza Saravia	
Plaza Constitución	
<b>4. Desarrollo Económico y Productivo.</b>	
Trabajo, Empleo y Emprendedurismo	30
Inversiones y Producción	31
Desarrollo Rural e Industrial	32
<b>5. Convivencia, Seguridad Ciudadana y Tránsito</b>	
Seguridad Vial	35
Zona Azul	
Seguridad Ciudadana	36
Tránsito y Transporte	
Convivencia Ciudadana	
Tenencia Responsable de Animales	
<b>6. Cultura, Turismo, Calidad de Vida y Deporte.</b>	
Cultura	38
Deporte y Recreación	39
Turismo	41
Playas y Piscinas	42
<b>7. Descentralización.</b>	
Descentralización Territorial	44
Integración Regional e Internacional	45
Descentralización Urbana de Melo	46
<b>8. Planificación y Gestión.</b>	
Gestión Eficiente	48
Beneficios Tributarios	49
Comunicación y Acceso a la información Pública	50
Participación Ciudadana y Sociedad Civil	
<b>Proceso Participativo de elaboración del Plan de Gobierno</b>	51

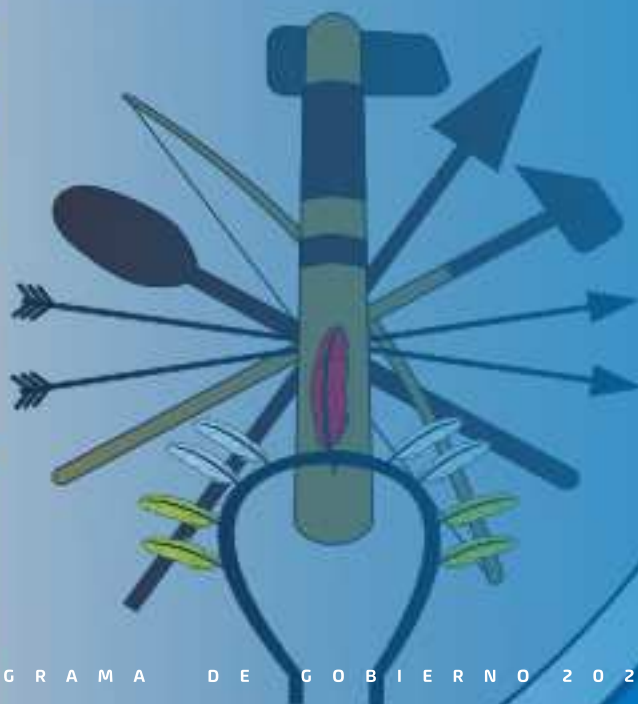




# Pablo Duarte

I N T E N D E N T E

Para que Cerro Largo siga Siendo Cerro Largo



P R O G R A M A   D E   G O B I E R N O   2 0 2 0   -   2 0 2 5